

actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Gran Vía de Colón, núm. 56, 4.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de Inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.

Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Expte.: GR 67/2009.

Notificado: Minelli Motor, S.A.

Último domicilio: Camino de Ronda, 92, bajo, 18004, Granada.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Expte.: GR 69/2009

Notificado: Auto Mingo, S.L.

Último domicilio: Carretera de la Sierra, 94, 18008, Granada.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Expte.: GR 312/2008.

Notificado: Rafael Moya Fernández.

Último domicilio: C/ María, 12, 18690, Almuñécar (Granada).

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR 378/2008.

Notificado: Karsol House Café, S.L.

Último domicilio: Urbanización Serrallo, C/ Moraima, 11, 4.º, 3 B, 18008, Granada.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Expte.: GR 322/2008.

Notificado: José M.ª Ortiz Castro.

Último domicilio: Arcos del Cenador, 1, 2.º A, 18600, Motril (Granada).

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR 142/2008.

Notificado: Ryanair Ltd.

Último domicilio: Aeropuerto de Girona, 17185, Vilobi D'Onyar (Girona).

Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 293/2008.

Notificado: Pepito Granada, S.L.

Último domicilio: Avda. Doctor Oloriz, 25 (bajos Pza. de Toros), 18012 (Granada).

Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 321/2008.

Notificado: Explotaciones Accitanas, S.L.

Último domicilio: C/ Casasola, s/n, 18800, Baza (Granada).

Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 351/2008.

Notificado: Ginés Ponzo Cárceles.

Último domicilio: Avda. Italia 6, 8.º, 18007, Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte: GR 360/2008.

Notificado: Víctor J. García Ibarra.

Último domicilio: Carretera de Pozo Alcón, 1, 18811 Zújar (Granada).

Acto que se notifica: Resolución.

Granada, 31 de marzo de 2009.- El Delegado del Gobierno, Jesús Huertas García.

*ANUNCIO de 6 de abril de 2009, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se notifica el Acuerdo de Valoración de la Comisión Provincial de Valoraciones, en virtud del cual se fija el justiprecio.*

Núm. Expte.: CPV 162/07.

Interesado: Marquesado Solar, S.A.

Contenido del acto: Por medio del presente anuncio y de conformidad con lo establecido en el art. 21.2 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones (BOJA núm. 52, de 16 de marzo), y en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica el Acuerdo de Valoración adoptado por la Comisión Provincial de Valoraciones, en la sesión celebrada el 26 de marzo de 2009, en el que se fija el justiprecio de la finca expropiada.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que dicho Acuerdo de Valoración puede ser consultado en la Comisión Provincial de Valoraciones, ubicada en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía de Granada, en C/ Gran Vía, núm. 56, de lunes a viernes, de las 9 a las 14 horas.

Granada, 6 de abril de 2009.- El Delegado del Gobierno, Jesús Huertas García.

## **CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES**

*ANUNCIO de 28 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de Transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.